

Quito, 31 de Enero del 2014

Señores

Accionistas de la Compañía Subsuelo Servicios CIASUBSER S.A.

Presente

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Subsuelo Servicios CIASUBSER S.A. cúmpleme presentar a Ustedes mi informe Anual sobre el ejercicio económico que durante 2013 ha tenido la Compañía .

Del análisis de los Libros Sociales de la Compañía así como del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y el desempeño de la administración doy las siguientes opiniones que pongo a consideración de la Junta de General:

- 1.- En general la administración de la Compañía ha cumplido con las normas legales Estatutarias y Reglamentarias.
- 2.- Durante el ejercicio de mis funciones la administración ha colaborado y ha permitido el correcto análisis y estudio de los diferentes documentos requeridos en cumplimiento de mis obligaciones legales y estatutarias.
- 3.-Analizada la correspondencia, el Libro de Actas de Junta General , el Libro Talonario , el Libro de Acciones y Accionistas así como y Libros de Contabilidad debo indicar que han sido llevados de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y su Reglamento.
- 4.- En ejercicio de mis funciones y de conformidad con el Art.321 de la Ley de Compañías, dejo expresa constancia que durante el ejercicio económico del 2013 he dado cumplimiento en lo pertinente, a todas las obligaciones y atribuciones que me confiere dicho artículo.
- 5.- En lo que respecta a los procedimientos adoptados por la administración para el control interno de la Compañía estos guardan concordancia , me parecen adecuados y están en etapa de inicio.
- 6.- En lo que respecta al Balance General y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias debo indicar que han sido llevados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. Estos indican que no ha habido movimiento sino solo la constitución de la compañía en el año 2013.

Atentamente,


Lcda . Norma Aldás
Comisario